

**Córdova visita a Nichols**  
INE, “reputación mundial”  
Departamento de Estado

# INE tiene “reputación mundial”, destaca EU

**Visita.** Washington resalta capacidad para organizar comicios libres y justos; Córdova: seguiré en la defensa de la democracia

JANNET LÓPEZ PONCE Y REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo con “reputación mundial por su excelencia en promover elecciones libres y justas”, destacó Brian Nichols, subsecretario del Departamento de Estado de EU para el Hemisferio Occidental.

Tras su encuentro con Lorenzo Córdova, consejero presidente del instituto, quien se encuentra de gira por aquel país con la finalidad de realizar acciones de intercambio y vinculación con la comunidad internacional, el funcionario estadounidense comentó a través de Twitter:

“Un gusto haberme reunido con Lorenzo Córdova de INE México. Hablamos de la importancia de instituciones electorales bien financiadas e independientes, y la reputación mundial del INE por su excelencia en promover elecciones libres y justas”.

El consejero electoral participó ayer, junto con representantes de 19 organizaciones internacionales, en el lanzamiento de la Red Global para Asegurar la Integridad Electoral (GNSEI, por sus siglas en inglés).

Ahí llamó a defender la democracia “más allá de todo”, pues sostuvo que para que las elecciones gocen de integridad es indispensable tener independencia del poder político, además de adelantar que después de dejar su cargo el próximo 3 de abril seguirá involucrado en la defensa electoral.

“La estrategia más prometedora para defender la integridad de la democracia consiste en articular una plataforma de individuos y organizaciones, ya sea nacional o internacional, que actúen juntos para promover la democracia, sus valores e instituciones. En un mundo global, las democracias deben ser protegidas más allá de todo.

“Por mi parte, pueden contar conmigo y saber que seguiré involucrado en esta red para promover sus principios, las elecciones en todo el mundo y cuidar las instituciones con lo que haga falta”.

Córdova sostuvo que la imparcialidad de los árbitros electorales siempre será indispensable para que la ciudadanía goce de elecciones íntegras y con certeza, por lo que apuntó como un factor indispensable la independencia del poder político.

“La desinformación es disruptiva en el entorno electoral y para combatirla es necesario informar veraz y oportunamente. La información tiene que servir para que toda la población pueda conocer lo que ocurre en materia electoral. Hay que adoptar estrategias basadas en la libertad de expresión y desalentar la polarización y los discursos de odio.

“Además, es prioritario atender los problemas estructurales como la desigualdad, la violencia, la corrupción e inseguridad, ya que ninguno de ellos debe da-

ñar o perjudicar la democracia, ni tampoco a las instituciones que la defienden”, manifestó.

El INE informó que en este evento participaron el periodista internacional Ali Aslan como moderador, así como la presidenta de la Junta de la Red Civil OPORTA (Ucrania) y presidenta de la Red Global de Monitores Electorales Domésticos (GNDEM), Olga Aivazovska, entre otros. ■



# A Verde y PT, 79% de multas del INE en los últimos seis meses

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante el último medio año, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) han sido los más castigados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Acumulan descuentos de sus prerrogativas debido a multas y sanciones por 184 millones 830 mil 542 pesos en este periodo, de 249 millones 857 mil 746 que les descontaron a todos los institutos políticos nacionales en los seis meses recientes, lo que representa 79 por ciento del total.

En ese periodo, el PVEM ha tenido que realizar sus actividades ordinarias con la mitad de sus prerrogativas debido a las múltiples sanciones que le ha aplicado el órgano electoral, algunas de las cuales las arrastra desde los comicios de 2021, e incluso antes.

Se le recortaron 19.7 millones en octubre, noviembre, diciembre y enero pasados, además de 16.4 millones en febrero y 883 mil pesos en este mes, para un total de 96 millones 306 mil 664 millones en seis meses.

En tanto, el PT tuvo descuentos que van de 16.5 a 16.8 millones de enero a marzo del presente año, además de 15.7 millones en octubre, 12.9 en noviembre y 9.6 en diciembre, equivalentes a 88 millones 513 mil 877 millones.

Durante una sesión del INE realizada en noviembre pasado, su consejo general acordó multas por 673.3 millones de pesos a los distintos partidos políticos nacionales y locales, tras detectar anomalías en el proceso de evaluación de ingresos-gastos ejercidos en 2021, de las cuales el mayor monto fue para Morena.

No obstante, de dicho monto, los partidos nacionales fueron sancionados con 196.1 millones y el resto fue para fuerzas políticas con registro estatal. Asimismo, en septiembre de 2021 el INE avaló multas al PT por 119 millones 870 mil, al acreditar esquemas de financiamiento irregular.

El PVEM fue castigado con 40.9 millones de pesos después de las elecciones de 2021 por la promoción del voto a su favor hecha por más de un centenar de *influencers* y figuras públicas los días previos a los comicios, en plena veda comicial.



# Washington aplaude funciones del INE

EFE

@DDMexico

Estados Unidos destacó la “reputación mundial” que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) en la organización de comicios, un organismo que ha sido fuertemente criticado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La labor del árbitro electoral fue aplaudida por Brian Nichols, subsecretario del Departamento de Estado para América Latina, tras reunirse en Washington con el presidente de dicho organismo Lorenzo Córdova Vianello.

“Ha sido un placer encontrarme con Lorenzo Córdova. Hemos dialogado sobre la importancia de las instituciones electorales independientes y bien dotadas de recursos, así como de la reputación mundial del INE por su excelencia a la hora de promover elecciones libres y justas”, escribió Nichols vía Twitter.

Por ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza la legalidad de los cambios.



LUPH/TUSOLUNO

⊕ Ayer, en la Unión Americana, se destacó su “reputación mundial”.





## La cabeza de la ministra

Durante la magna concentración que se dio el sábado en el Zócalo de la capital con motivo del aniversario de la Expropiación Petrolera, destacó una muñeca con la imagen de la ministra **Piña**, en sus manos una bolsa con un signo de pesos, dicha imagen fue quemada mientras los manifestantes gritaban ¡fuera Piña!; cartulinas con frases como ¡Norma Piña, renuncia, el pueblo te lo exige! Para muchos es clara la “coincidencia” con la entrada de la ministra y la liberación de cuentas de **Cárdenas Palomino**, de la esposa de **García Luna**, la liberación de **Rosario Robles**, la suspensión de la orden de aprehensión de **Cabeza de Vaca** y la más reciente, la reposición de **Edmundo Jacobo** en el INE.

La hoguera es el reflejo del repudio del pueblo ante acciones que deberían ser de justicia pero que distan mucho de serlo, no se pide una justicia a modo (que es lo que sucede ahora), lo que se exige es la justicia real, cabal y plena acorde a su jerarquía. La máxima autoridad de impartición de justicia ha estado dando muestras claras de favoritismos contra personajes que tienen probados nexos con el narcotráfico, corrupción, robo, estafa y muchos otros delitos que, gracias al dedo mágico, hoy por hoy están fuera del ojo de la ley.

No quiero exculpar el hecho, que es reprobable, de quemar una imagen, sin embargo, es, repito, la clara muestra del descontento en el que hoy se encuentran los actos de la ministra. Ahora que nos estamos desprendiendo del neoliberalismo, hemos aprendido que nuestra voz tiene peso y la exigencia se deja ver en las calles y en las redes. El poder judicial, el más corrupto y hasta ahora intocado por la 4T, tendrá que transformarse, limpiarse o ser motivo de

una profunda renovación como lo exige nuestro tiempo y nuestro país. El final, lo que ardía en esa pira en el centro de la ciudad la tarde del sábado, no era la cabeza de la ministra, sino la de una institución caduca, que favorece a los ricos, que se niega a investigar con perspectiva de género, que aún goza de privilegios y no de igualdad, que se mantiene por extorsión y favoritismos. Al final, es la cabeza de los viejos sistemas los que tienen que arder en una gran y enorme hoguera.





## LORENZO CÓRDOVA GASTA 10 MDP EN SU GIRA DE DESPEDIDA

● De acuerdo a un contrato dado a conocer, con motivo de supuestos viajes internacionales, se reveló que Lorenzo Córdova habría gastado 10 millones de pesos en su gira de despedida que actualmente desarrolla en el territorio de Estados Unidos. Así lo dio a conocer el diputado morenista, Hamlet García Almaguer, quien además presentó un contrato que asciende a 9 millones 762 mil 112 pesos para el "servicio de agencias de viajes", que casualmente se presentó antes del inicio de la gira del consejero presidente del INE. Ante esta situación, Hamlet García criticó que el funcionario electoral debe utilizar su propio dinero para ir de vacaciones y que no deberá utilizar al organismo electoral como excusa para realizar gastos personales tan elevados. "Si el consejero Córdova quiere viajar, pues que se espere 14 días y que sea con dinero de su cochinito dorado o de su finiquito, esa cantidad sí le daría para darle varias vueltas al mundo si así lo desea, pero decide a pocos días de irse, seguir viajando a costa de los mexicanos", señaló la morenista.

REDACCIÓN





## Leyendo el presente desde el pasado o, ¿al revés?

Está claro que la concentración del 18 de marzo convocada desde el poder nunca fue pensada ni como la conmemoración del 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera ni tampoco como la afirmación de la llamada "soberanía energética".

El homenaje al general **Cárdenas** ocurrió como otros años en una discreta ceremonia en el Monumento a la Revolución en donde el hijo (**Cuauhtémoc**) y nieto (**Lázaro**) montaron guardia. ¡Nomás faltaba que **AMLO** compartiera tribuna con ellos arriesgándose a no ser la figura principal! La afirmación de la soberanía y autosuficiencia petroleras tampoco fue la razón del mitin. ¿Cómo celebrar lo que no es? En 2024 no habrá autosuficiencia energética. Tampoco habrá suficiencia alimentaria. Mucho menos habrá un sistema de salud como el de Dinamarca. El AIFA no será un aeropuerto de clase mundial y el Tren Maya no será "la mayor obra ferroviaria del mundo".

Ya se ha dicho hasta el cansancio que el mitin del sábado 18 de marzo fue una simple reacción a la concentración del 26 de febrero que le arrebató el poder de convocatoria y el monopolio de la plaza pública que consideraba suyo. Vaya, quiso jugar a las venciditas con la oposición.

En ambas concentraciones hubo causa. En la de los ciudadanos la causa fue la defensa de la democracia electoral y la institución que la ha hecho posible: el INE.

En la del 18 de marzo la causa fue la exaltación del líder del país, de un solo hombre. Ni siquiera de la institución presidencial tal y como la vislumbra la Constitución, sino la del presidente **López Obrador**, que todo lo encarna.

Fue también la promesa de que se utilizará el aparato del Estado para ganar las elecciones de 2024.

Estuvo lleno de simbolismos para quien quiera verlos.

¿Qué significa su recordatorio de que el general **Cárdenas** no optó por el general **Francisco Múgica** como sucesor, "con quien tenía más afinidad ideológica y el cual representaba una mayor certeza de continuidad para profundizar la política social y nacionalista"? **López Obrador** se contestó a sí mismo. No optó por él debido a la "belligerancia de los grupos de derecha". No había que darles pretexto. Pero dado que podemos dar por descontado que **López Obrador** y sólo él será el gran elector de su partido, la pregunta relevante es: ¿quién es su **Múgica** y quién su **Ávila Camacho**? ¿Pondrá a un moderado? ¿Quién es el moderado(a)? Francamente no lo sé.

Lo que realmente me preocupa es su segunda advertencia: "Recuérdese que aun optando por la candidatura de **Manuel Ávila Camacho**, que sostenía posturas moderadas, de todas maneras, la elección presidencial fue complicada y violenta".

Doy por descontado que la elección de 2024 será complicada y lo será porque el propio Presidente decidió complicarla. Él y nadie más que él con su fallida reforma constitucional y, después, con su plan B.

Espero que no sea violenta, pero, ¿nos está mandando un mensaje? ¿Quién supone que la va a violentar? La verdad es que no hay un **Juan Andreu Almazán**. No veo a una oposición buscando el apoyo de parte de las Fuerzas Armadas. En realidad, el paralelismo es absurdo. En 1940, la votación acabó siendo 94% para **Ávila Camacho** contra casi 6% de **Almazán**. El Senado se lo llevó completo el entonces partido oficial (PRM) y en la Cámara de Diputados sólo hubo un candidato opositor.

No, ni México es el de 1940 ni **López Obrador** le llega a los talones al general **Cárdenas** como transformador. Independientemente de la opinión que cada quien tenga de la gestión de **Lázaro Cárdenas**, ¿dónde están los equivalentes al reparto agrario, a la creación del ejido, a la mayor intervención del Estado en la economía, a la expropiación petrolera y ferrocarrilera, al apoyo a las luchas obreras y sindicales, a la expulsión del expresidente **Plutarco Elías Calles** o a la recepción de los exiliados españoles? ¿Dónde está el apoyo campesino y obrero, ferrocarrileros, mineros, tranviarios y electricistas? ¿Dónde, como se decía entonces, la burguesía beligerante? El Plan Sexenal de **Cárdenas** incluía "impulsar el crecimiento agrario, industrial y urbano", "crédito para los sectores productivos", el apoyo a la reorganización sindical y el fomento de la educación pública". No logró el "modelo de nación autosuficiente, próspera y moderna" al que aspiraba, pero, llegada la hora, el general, lejos de optar por la polarización, escogió la conciliación.



¿Se acuerda usted del escándalo que causó que el expresidente **Fox** dijera en 2006 que había que cambiar de jinete, pero no de caballo? Se refería entonces a su aspiración de que el PAN se mantuviera en el poder, pero sin **Fox** en el puesto, sino con quien fuese el candidato de su partido.

Ahora **López Obrador** se *foxicizó*. “Nada de zigzaguar, sigamos anclados en nuestros principios, reafirmemos la decisión y el rumbo que hemos tomado... No a las medias tintas, no aceptaremos nunca que en México se imponga una minoría a costa de la humillación y el empobrecimiento de las mayorías”.

Y yo que creía que el ciudadano era quien decidía el futuro del país.



## Estados Unidos aplaude prestigio mundial del INE

El gobierno de Estados Unidos reconoció el trabajo y el prestigio del Instituto Nacional Electoral a nivel mundial, tras una reunión entre el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el subsecretario del Departamento de Estado para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols.

Tras su visita, el funcionario estadounidense reconoció el trabajo del instituto para promover elecciones libres y justas.

“Un gusto haberme reunido con Lorenzo Córdova del Instituto Nacional Electoral. Hablamos de la importancia de instituciones electorales bien financiadas e independientes, y la reputación mundial del INE por su excelencia en promover elecciones libres y justas.”, escribió Nichols en su cuenta de Twitter.

La reunión en el marco de una gira de trabajo que inició esta semana Córdova por Estados Unidos con la finalidad de realizar acciones de intercambio y vinculación con la comunidad internacional.

El próximo 3 de abril, Córdova terminará su periodo dentro del INE junto a otros 3 consejeros, además, ocurre a casi un mes de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral que reduce y modifica la estructura administrativa del árbitro electoral, una situación que causó dudas por parte de autoridades y legisladores estadounidenses. ●





**DIARIO CON LA MONT**  
**FEDERICO LA MONT**  
**¿Diario con La Mont?**  
**Federico La Mont**  
 diarioconlamont@gmail.com

## Se revierte cizaña de *Lorenzo Córdova* y *Ciro Murayama*

**Al final:** A diez días de que *Lorenzo Córdova* y *Ciro Murayama* se vayan del *INE*, de manera viral circuló un video en las redes sociales, de la sesión de consejo general del *INE* del pasado lunes 13 de marzo en el que se ve a *Lorenzo Córdova* riéndose, mofándose y haciendo muecas, mientras la diputada representante de *Morena*, *Julieta Ramírez*, daba la postura de su partido respecto la reincorporación de *Edmundo Jacobo* como secretario ejecutivo.



**Lorenzo Córdova**  
 (México) - Encuentro Mundial de Valores

Basta ver el rostro de *Lorenzo Córdova*, para advertir su soberbia y su risa socarrona, evidenciando el desprecio que él y su asistente *Ciro Murayama* le tienen al partido fundado por *López Obrador*, a cuyos militantes, seguidores y simpatizantes consideran intelectualmente inferiores, y que desde *2018* no les ha hecho digestión el hecho de que *López Obrador* haya conquistado el poder que da la *Presidencia de México*. Este columnista les recuerda a sus lectores aquella grabación en la que se escucha a *Lorenzo* hablar con *Edmundo Jacobo* en la que *Lorenzo* imita con burla la manera de hablar de un representante de una comunidad indígena, mofándose de su condición social.

Ese es el verdadero *Lorenzo Córdova*, que durante nueve años encabezó el *INE* y que para fortuna de todos en diez días se irá a la *UNAM*, de donde nunca debió salir. Un sujeto que se cree superior al resto de los mexicanos, por ser hijo de madre italiana, por ser de piel blanca y de ojos claros y por tener el grado de doctor, un tipo odioso. Pero la insultante sonrisa de *Lorenzo Córdova* es más que eso. Lo que en el fondo exhibe es la ostentación vanidosa y ridícula de funcionario designado



por un grupo político de la cámara de **diputados de 2014**. **Lorenzo Córdova** no advierte qué al burlarse de la representante de **MORENA**, se está burlando de los electores mexicanos que lo nombraron a él mismo como consejero del **INE** a través del **Poder Legislativo**.

**Idem:** *El jueves 16 de marzo, **Ciro Murayama**, hizo lo propio al reírse del legislador federal de **MORENA**, **Hamlet Almaguer**, por su pertenencia a la institución **Luz del Mundo**. En la sesión de consejo general de ese día, **Ciro Murayama** le dijo al **diputado Almaguer**: "aunque hay quien defiende a la **Luz del Mundo**, eso les lleva a la oscuridad de no saber leer ni el orden del día". **Ciro Murayama** tiene algo en común con Lorenzo Córdova, el tener el grado de doctor los hace sentirse superiores a los demás y discriminar abiertamente, dando un trato de desprecio inmerecido y de inaceptable intolerancia hacia las personas que no tienen ese grado académico, dándoles trato de inferiores. **Ciro** presume la elaboración veintena de libros, pero también presume su inteligencia al momento de hablar con grandilocuencia en espacios públicos, como las sesiones de consejo general. Los comentarios de **Ciro Murayama** en sesión de consejo general merecen ser motivo de denuncia ante instancias públicas y no deben pasar inadvertidos.*

**Destape:** En los desayunadores políticos se comenta que el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** no cuenta con el perfil que pudiera dar continuidad real y verdadera a la llamada **Cuarta Transformación**, queda por dilucidar si la doctora **Claudia Sheinbaum** podría dar esa continuidad ideológica con la experiencia que tiene de gobierno, pero de la mano de **Adan Augusto López Hernández**, como una correa de transmisión entre **Claudia y López Obrador**.

El empresario papelerero y metido a organizador de campañas políticas, **Claudio X. González Laporte**, tiene poco tiempo para determinar quién será el candidato de la oposición a la **Presidencia de la República**, en caso de que el candidato de Morena sea el canciller **Marcelo Ebrard**, o en su caso el **Plan B**, quién será su candidata, en caso de que la **candidata de Morena** sea la Jefa de **Gobierno Claudia Sheinbaum**.

He aquí el problema *¿Cómo ofrecerle al electorado mexicano un candidato o candidata que no despierte la mínima sospecha del regreso de un gobierno que no tenga nada de neoliberal para una sociedad ya politizada que desconfía de políticos vin-*



**“Está en juego la autonomía política del INE”: **Ciro Murayama****



culados al **PRI** y al **PAN**, que **padeció 77 años** los gobiernos de la "**revolución**" y doce años los del **PAN**, **García Luna** incluido. Los mexicanos sabemos que el sistema neoliberal creó desigualdad en **México**, pero **Claudio** tiene una idea brillante: esconder al neoliberalismo adentro de un candidato o candidata, según sea el caso, en un "**caballo de Troya**", como estrategia para introducirse en el "**inconsciente colectivo**" del electorado mexicano?.

*Una idea genial de **Claudio**, prestada de la historia y **Claudio** tiene el dinero necesario para ponerla en práctica.*

La estrategia en México sería fácil, basta con organizar y "**estimular adecuadamente**" a columnistas, comentaristas, conductores de radio y televisión, jefes de información, jefes de redacción, directores editoriales y todo género de reporteras y reporteros, para que critiquen diaria y escandalosamente al **Presidente López Obrador** de cualquier cosa que haga o diga.

Un importante sector del poder empresarial, coordinado por **Claudio X González**, fondeará puntualmente a los "**medios organizados**", incluso habrá "**premios y estímulos**". Las "**mesas de análisis**" serán verdaderas trincheras de ataque y van a tener mucho trabajo, trabajo bien pagado. Será el regreso del **Cuarto Poder**, ahora al servicio de **Don Claudio X. González**, líder de la oposición. **OJO**, no se trata del regreso de la prensa "**chayotera**" que impuneamente extorsiona y vende "**apoyo editorial**", será la "**estrategia**" de **Claudio**.



**Claudio X González**  
tiene una idea  
brillante:  
*esconder al neoliberalismo adentro de un candidato o candidata*



# Lorenzo Córdova: visitas postreras

Cuando faltan sólo dos semanas para que concluya su trabajo como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova emprendió una "gira de despedida" por Estados Unidos, donde sostendrá encuentros con organizaciones y funcionarios de ese país. También ha trascendido que se reunirá con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro. Resulta inevitable preguntarse qué hace el director de un organismo del Estado en un *tour* de autopromoción cuyos costos serán endosados al erario y sufragados por todos los mexicanos.

Sería nefasto para la vida pública mexicana que semejante conducta haga escuela, pues cualquier funcionario de alto rango podría encontrar pretextos para pasar sus últimos días en el cargo con presupuesto abierto para viajes al destino de su preferencia, lo cual además de ser oneroso degradaría la función pública a un espectáculo de frivolidad, dispendio y soberbia, justamente las características que han marcado toda la gestión de Córdova.

Incluso más preocupante que la fatuidad del todavía consejero presidente es la naturaleza de sus anfitriones, entre los que se cuentan *think tanks* y asociaciones con un dilatado historial de intervencionismo, desestabilización e imposición de intereses oligárquicos y corporativos en los países en los que actúan.

Los amigos de Córdova incluyen al Atlantic Council, integrado por prominentes *halcones*, promotores de las más devastadoras invasiones emprendidas por Washington, desde Vietnam hasta Irak; el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés), creado para apoyar la agenda estadounidense durante la *guerra fría* y patrocinado por donantes de ultraderecha; o el Instituto Republicano Internacional, desestabilizador global acusado por el Departamento de Estado de suplantar y ostentarse ante políticos haitianos como la representación de Washington en la nación caribeña en el contexto de la crisis política que desembocó en el golpe de Estado de 2004.

No sorprende que otro de los interlocutores de Córdova sea Almagro, el actor internacional más antidemocrático del hemisferio, promotor de golpes de Estado y martillo de la Casa Blanca contra los movimientos progresistas en América Latina. Además de las simpatías políticas, Almagro y Córdova comparten su uso de los recursos públicos para propósitos personales, como ha quedado probado con el escándalo en el que el uruguayo aprovechó su posición para pagar viajes y promover la carrera de su pareja sentimental.

Por otra parte, es deplorable que el *tour* del adiós del todavía presidente del INE tenga lugar en momentos en que desde algunos sectores del Legislativo y el Ejecutivo estadounidenses se expresa un beligerante injerencismo

contra México, con diputados republicanos que llaman a intervenir militarmente en nuestro país, y el Departamento de Estado que señala la paja de los derechos humanos en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio.

Mientras el gobierno y el pueblo mexicano rechazan de manera tajante estas intrusiones, Córdova se alinea con individuos e instituciones responsables de los más graves ataques a la democracia y los derechos humanos, desde el derribo de gobernantes elegidos democráticamente hasta la persistencia del campo de concentración de Guantánamo, pasando por la implacable persecución contra Julian Assange, una de las personas que en mayor medida han contribuido a informar a la sociedad sobre los abusos perpetrados en el transcurso de las operaciones neocoloniales estadounidenses.



# Financiamiento y corrupción

## Primera parte

Por Guillermo Buendía\*

El financiamiento de los partidos con recursos públicos, regulado legalmente, responde a la necesidad de erradicar el legado de prácticas corruptas del régimen priista, y recientemente, combatir el procedente de organizaciones del narcotráfico o civiles operando fondos públicos o privados a través de triangulaciones financieras ilícitas. Esta problemática, por sí misma, da cuenta de la consolidación del sistema de partidos desarrollado desde el poder durante décadas del siglo pasado -partidos creados por instrucciones presidenciales (PST, PFCRN) o conservados otros artificialmente (PPS, PARM)- y en la actualidad atraviesa una crisis de representación política determinante de otra etapa de la transición democrática.

Las pugnas y desprendimientos priistas de fines de los años ochenta propiciaron la conformación de fuerzas políticas opositoras que habían optado la vía electoral para acceder al poder, y al mismo tiempo se daba la alianza de otras emergentes entre las nuevas élites tecnocráticas gobernantes y la derecha pragmática del PAN. Estos acontecimientos políticos influyeron para definir el modelo de financiamiento de partidos, no visto solamente como instrumento de cooperación sino de predominio de los intereses de la partidocracia neoliberal que ya tenía bajo su control el sistema electoral, desde principios de los años noventa.

Entre 1996-2014 tuvieron lugar la alternancia y las elecciones presidenciales más conflictivas. De las secuelas críticas destaca la responsabilidad política de las autoridades electorales sobre la fiscalización de fondos no reportados de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, y también en este periodo se introdujeron reformas importantes al financiamiento de los partidos, hasta hoy vigentes con algunos cambios. La secrecía con la que se manejan los ingresos de los partidos utilizados en campañas electorales, la presidencial de manera relevante -incidencia que impacta la inequidad proselitista y los resultados electorales- a pesar de la regulación que prohíbe el desvío de recursos públicos y donaciones privadas anónimas, en 2000, permitió se introdujera ilícitamente fondos para beneficiar las candidaturas de Francisco Labastida Ochoa y Vicente Fox Quesada, lo que provocó la inconformidad del candidato perredista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

El Pemexgate y Amigos de Fox fueron escándalos no conflictos electorales que pusieran en riesgo la legalidad de la elección

presidencial. Incluso, las sanciones (un mil y 545 mdp de multas impuestas al PRI y PAN, respectivamente) se dieron tres años después y descontadas del financiamiento anual aprobado para 2004. Así de laxa la legislación. Las reformas constitucionales de 2014 introdujeron al modelo de financiamiento criterios para distinguir entre campaña presidencial y del Congreso de la Unión, y la fórmula de cálculo de la distribución de fondos públicos, esencialmente definidos, en 1996. Lo que sí provocó la centralización de las funciones sustantivas del INF fue el *abuso interpretativo* de la ley por parte del Consejo General, el cual aprobó acuerdos de fiscalización de gastos de precampañas y campañas electorales, alterados sin previo aviso y a modo, para sancionar prácticas que podrían llegar a la cancelación de candidaturas, como ocurrió en 2022. La discrecionalidad de la aplicación de estas sanciones por parte del INE fue denunciada por Mario Delgado, dirigente de MORENA.

El financiamiento de campañas con dinero del narco representa una problemática de graves consecuencias, porque esta injerencia es una amenaza a la seguridad nacional y factor de intervencionismo militar en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, además, una presión condicionante de la política exterior mexicana. Las prácticas corruptas de financiamiento de los partidos con recursos públicos indican que los controles legales son insuficientes, pero el procedente del narco infiltrado a las campañas ha puesto a límites muy peligrosos la legalidad de gobiernos locales y del Federal. En razón de esto, el caso García Luna, es el antecedente más delicado que ha incidido en el umbral de un narco Estado durante los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, de acuerdo con las evidencias testimoniales reveladas en el juicio de la Corte de Nueva York. Los sobornos millonarios de dólares derivaron en la erosión de la capacidad institucional para combatir la violencia criminal de las organizaciones del narco, y comprometieron los mecanismos de contra-inteligencia del Estado mexicano.

\* [guillemobuendia80@gmail.com](mailto:guillemobuendia80@gmail.com)







Por Roberto  
Vizcaíno

## TRAS LA PUERTA DEL PODER ¿Usted qué dice... hay o no tiro entre AMLO y Claudio X. González?

Ambos llenaron el Zócalo en apenas un par de semanas y los dos van por la presidencia y el control político total del país en las elecciones de 2024.

Los que saben, advierten que como están hoy las cosas en este México nuestro, cualquiera de los dos puede ganar.

Desde Palacio el de Macuspana va adelante en el impulso sin límite a sus corcholatas **Sheinbaum, Ebrard y López**, dejando suelto a **Ricardo Monreal** para que se entretenga haciendo su luchita por una candidatura que nunca será suya, porque esa la va a designar el mismo al mejor estilo de **Plutarco Elías Calles**: por dedazo.

**X. González**, por su parte, aliado a **Alejandro Moreno, del PRI, Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD**, va por candidatos ganadores a través de la poderosa movilización de la ciudadanía que ya se vio que la mueve, y que es la que le puede arrebatar toda esperanza a **AMLO** y los suyos.

El pleito está cantado. Para mí que *sí hay tiro*. Y como en toda contienda callejera, en su confrontación no hay ni ética ni regla que los contenga. Además, cómo andan las cosas

con el “plan B” y las marrullerías de **Andrés Manuel López Obrador, Morena** y aliados, quien está visto va a aplicar recortes presupuestales por aquí y por allá al INE y partidos, quizá ni árbitros electorales haya.

El cale de lo que debemos esperar en 2024 lo tendremos el domingo 4 de junio próximo en las elecciones del Estado de México y Coahuila.

Por lo pronto, está visto que **AMLO** y su claqué van por el piquete de ojo, la mordida en partes blandas, uso del “narco” como arma de contención y orientación del voto, reparto masivo de torta, chesco, despensa y dinero en efectivo como ejes de la promoción del voto.

Para **AMLO** se trata de ganar a la **Calderón, haiga sido como haiga sido**. Y si es a la mala, mejor.

¿Qué **AMLO** llenó la Plaza de la Constitución con bandera ondeando y acarreo con una lanita de por medio y pase de lista? ¡Uy qué fijados!

¿Qué muchos se fueron a la mitad del discurso del tabasqueño? ¡Bah! Lo importante es lo que ahí se dijo y que es el mensaje hacia adentro y hacia afuera de la 4T. Que quien lo herede —sea **Claudia, Marcelo** o **Adán Augusto**—deberá seguir la línea de la “transformación inconclusa”.

Ahora falta ver si **Claudio X. González** y socios de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) apoyan o no el autodestape del ex dirigente de Coparmex, **Gustavo A. de Hoyos Walther**, o si van por primarias para sacar adelante un candidato de unidad con verdadero sustento y aval ciudadano.

Lo que sea que vaya a ocurrir entre **X, González y López Obrador** en 2024, será sancionado por miles de observadores electorales internacionales de decenas de instituciones y organismos internacionales como la Copppal, ONU, OEA, Unión Europea, Parlamento Europeo, etc etc, y centros de investigación de universidades como Harvard, Washington, California, etc y seguido de cerca por los medios informativos más sobresalientes en el mundo.

Pero de que hay tiro, sin duda, hay tiro.

### VA A BUSCAR COLARSE

Quien sabe el tamaño del reto que tiene enfrente y no le saca la vuelta es **Ricardo Monreal**.

A pesar de que ya es reconocido por **Morena** y por **AMLO** como contendiente formal por la candidatura presidencial del partido en el poder, continúan excluyéndolo de las tribunas principales que encabe-

za el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En la concentración del sábado en el Zócalo quienes estuvieron a un lado del mandatario fueron únicamente **Claudia Sheinbaum** —a quien además abrazó, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**.

El zacatecano estuvo por ahí en medio de rechiflas y mentadas que le recordaron que pese a que se simula que lo aceptan, la neta es que no lo soportan.

**Monreal** que no es para nada ingenuo, sabe perfectamente bien que va a tener que romper y no sólo alejarse de **AMLO** sino criticarlo y presentar un proyecto de Nación muy distinto del de la 4T si es que en verdad quiere competir por la Presidencia de México.

Y que además quizá lo debe ha-



cer pronto, porque muchos que simpatizan con sus aspiraciones ya comienzan a alejarse de él.

En este contexto, el zacatecano no tiene muchas opciones, apenas un par para seguir adelante. Y esas pasan inevitablemente por la ruptura con AMLO.

#### URGE REVISAR Y REORIENTAR LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Así, mientras se decide a dar el paso, **Monreal** dice que las cosas están tan mal en cuanto a la violencia y la inseguridad en México, que el Senado habrá de revisar y profundizar en la estrategia de seguridad pública del régimen.

En su posición de presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado dijo que la delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas ni ganando regiones de México.

Como ejemplo de lo que es ya intolerable para la sociedad mexicana, recordó a las jóvenes que fueron asesinadas hace unos días en Guanajuato: **Rosa María, Sandra Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselin Daniela.**

Y a nombre del Senado envió su más sentido pésame a las familias de todas ellas.

**[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)**

**Twitter: [@\\_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /**

**[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)**

**Está visto que AMLO y su claqué van por el piquete de ojo, la mordida en partes blandas, uso del “narco”, como arma de contención y orientación del voto, reparto masivo de torta, chesco, despensa y dinero en efectivo como ejes de la promoción del voto.**



# El Senado vota hoy reforma para crear registro de deudores alimentarios

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado de la República votará hoy una reforma para crear el Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, en el que se inscribirá a quienes adeuden pensiones para la manutención de sus hijos menores, a partir de retrasos de 90 días en adelante.

Los nombres de los morosos se harán públicos y las autoridades de los tres órganos de gobierno “dispondrán de lo necesario” a fin de establecer que quienes estén en ese registro no podrán realizar trámites como licencias matrimoniales, solicitud de pasaporte, licencia de conducir y tampoco podrán ser candidatos a cargos de elección popular, ni jueces y magistrados.

Se trata de una minuta que la Cámara de Diputados remitió al Senado en 2019 y quedó congelada cuatro años hasta que la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero la impulsó y logró que se aprobara en esa instancia el 22 de febrero pasado y se turnara al pleno del Senado.

En el dictamen impulsado por Sánchez Cordero, se advierte que es necesario establecer ese registro, que será integrado y operado por el Sistema Nacional DIF, a fin de proteger a “uno de los sectores más vulnerables de nuestro país, que es la niñez”, ante el incumplimiento de las obligaciones de los padres de satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Pensiones Alimentarias y al Código Civil Federal, establece que la lista se integrará con información proporcionada por los jueces de lo familiar en las entidades federativas.

Los tribunales de justicia locales actualizarán la información, que será pública.

Asimismo, el registro de deudores se coordinará con juzgados, dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno, el INE, el Registro Civil y organizaciones privadas de trabajo, además de los centros donde se presume que labora la persona deudora alimentaria morosa.

Los patrones deberán notificar a dicho registro datos del sueldo de deudores de pensiones y compartir-

lo con los jueces que así lo soliciten.

Los datos del padrón podrán ser incrementados con información aportada por los cónyuges, concubinos, particulares, los acreedores alimenticios, los que tienen derecho de pedir el aseguramiento de los alimentos, así como todas aquellas personas que sepan del incumplimiento de tal obligación.

En el caso de informes proporcionados de mala fe por quien demanda la pensión, ya sea la madre, el tutor o representante legal, harán que éste pierda su derecho a intentar por este medio, que el acreedor cumpla con la obligación de dar alimentos, obligándose, además, a responder de la reparación del daño.

Para salir de ese registro, los morosos deberán presentar ante un juez de lo familiar las constancias y el certificado de haber cubierto el total de las pensiones alimentarias adeudadas.





▲ Integrantes del colectivo feminista Marea Verde y del Frente Nacional Contra Violencia Vicaria realizaron un tendadero con fotos de presuntos deudores alimentarios, el 15 de marzo pasado, en uno de los jardines de Centro Cultural Los Pinos.  
Foto Pablo Ramos



**SENADO DE LA REPÚBLICA**

# Priistas alistan golpe contra Osorio Chong

## GRUPO DE LEGISLADORES plantean que Añorve lo releve como líder de la fracción en la Cámara alta

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Beatriz Paredes, Jorge Carlos Ramírez Marín, Manuel Añorve, Claudia Anaya, Sylvana Beltrones, Mario Zamora y Ángel García Yáñez se preparan para destituir a Miguel Ángel Osorio Chong como el coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, para que Añorve se convierta en coordinador y Ramírez Marín en el vicecoordinador.

Ayer por la tarde, este grupo de senadores comenzó a circular un documento para convocar a los 13 integrantes de la bancada a reunirse a las 18:00 horas de hoy miércoles.

“Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura en el Senado de la República”, se titula el documento y los cita hoy miércoles, en la sala de juntas del grupo parlamentario para “asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del grupo parlamentario”.

Aunque el documen-

to se circuló desde la tarde para que lo firmaron todos los integrantes de la bancada, sólo lo hicieron estos 7, mientras Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila, Carlos Aceves del Olmo, Verónica Martínez, Nuvia Mayorga y el propio Osorio Chong no lo firmaron.

Los 7 que lo hicieron lograron la mayoría suficiente que les permite concretar la destitución, incluso si no se presenta ninguno de los 6 restantes.

Salvo Añorve y Mario Zamora, el resto de los senadores que hoy quitarán el liderazgo a Osorio Chong había cerrado filas con él en diferentes ocasiones desde hace dos años, cuando Alejandro Moreno Cárdenas comenzó a expresar que deseaba quitar a Osorio de coordinador.

En este año, durante el diferendo que ocurrió, porque Moreno Cárdenas llegó a la plenaria de los senadores del PRI, pese a que no lo invitó Osorio Chong, Paredes, Ramírez y Anaya dijeron que no estaba ni estaría en agenda la destitución de su coor-

dinador, pero lo instaron a buscar una reunión con el dirigente nacional del partido, Moreno Cárdenas.

La reunión se dio y los senadores ratificaron a Osorio Chong como su líder parlamentario.

Sin embargo, el recurso de impugnación que Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu interpusieron en el INE en contra del interno de Moreno Cárdenas de quedarse en la dirigencia nacional del partido más allá del plazo para el cual fue electo, a fin de tener el control de todas las candidaturas que se definirán para el 2024, generó un nuevo quiebre entre el dirigente nacional y Osorio Chong.



En el interior del partido, instados por Añorve, este grupo de senadores comenzó a expresar inconformidades, al grado de acusar a su coordinador de quitarles dinero de las subvenciones que recibe el grupo parlamentario, en alrededor de 100 mil pesos, para el pago de asesores, aunque no están seguros que eso ocurra, como lo relataron a **Excélsior** algunos de los senadores que firmaron la carta.

Aunque en apego de sus derechos como senadores, cada uno en lo individual tiene la opción de pertenecer al grupo parlamentario que le interese, aunque no necesariamente milite en las filas del partido o aunque milite en el partido puede optar por no trabajar con su bancada, como lo hace el panista Gustavo Madero, en el caso de los priistas que no están con Añorve estarán en riesgo de ser expulsados, porque el dirigente nacional del partido así lo ha expresado en reuniones privadas, relataron los senadores.



El documento fue firmado por 7 de los senadores priistas



Foto: Elizabeth Velázquez

Parte de los senadores priistas convocaron a una reunión para hoy, donde se prevé la destitución de Miguel Ángel Osorio Chong.



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### OTRO PALO AL PLAN B

**De sostenerse el proyecto de Janine Otálora se va a declarar como inconstitucional un artículo y la decisión de dejar a Edmundo Jacobo en su cargo**



Este miércoles, de no suceder otra cosa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) va a discutir el proyecto de la magistrada Janine Otálora, luego de que la Consejería Jurídica de la Presidencia la acusara de filtrar su dictamen para influir en la votación de sus compañeros sobre el

caso de Edmundo Jacobo Molina, secretario técnico del INE, quien con el Plan B de López Obrador, tuvo que separarse del cargo.

De sostenerse el proyecto de Otálora —todo indica que ni las presiones cambiaron el sentido— se va a declarar como inconstitucional un artículo del Plan B de la Reforma Electoral. La decisión es sostener a Edmundo Jacobo Molina en su puesto.

El proyecto es independiente a la decisión del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México, que ordenó su restitución, al señalar que Jacobo Molina fue electo para el periodo 2020-2026. Además, la instancia judicial aseguró que no existió motivo que justificara que el funcionario terminará anticipadamente su cargo.

La magistrada Janine Otálora circuló el jueves 2 de marzo el proyecto de sentencia a través de la lista de distribución de correo electrónico destinada para análisis de las magistraturas integrantes de la Sala Superior, por lo que aunque los magistrados tienen el derecho de hacerlo, no estuvo en tiempo (18 horas) como límite para que el Pleno decida si se considera de urgente resolución.

Todo indica que van a ser otro berrinche desde Palacio Nacional, porque hasta ayer había mayoría para dar el segundo palo al Plan B, en un escenario en el que hay más de 65 impugnaciones tanto en el Tribunal como la SCJN en contra de la ley lopezobradorista.

Mañana, los coordinadores parlamentarios del Senado van a decidir si presentan una nueva propuesta de dos aspirantes a ocupar los puestos vacantes del INAI, tras el veto presidencial de las dos personas que recibieron el apoyo de la mayoría de

los legisladores.

El meollo está en el cómo; es decir, si la nueva dupla sale del pasado proceso o si van a emitir una nueva convocatoria. Vamos a ver hasta dónde quiere llegar Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, luego de que a la mayoría de los suspirantes ya les empezó a quedar claro desde el sábado que, la mera mera corcholata para la elección presidencial de 2024, es Claudia Sheinbaum.

**UPPERCUT:** Este jueves la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, va a presentar su informe anual de labores ante el Senado, a donde habían ido hace unas semanas a presionar a los legisladores a nombrar a los dos consejeros vacantes porque, con la salida el último día de marzo de Francisco Acuña, se vuelve inoperante el instituto. No dude que ahora van a decirle que la operatividad o impasse que puede padecer ante falta de quórum está en sus manos.

[CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

**Todo indica que van a hacer otro berrinche en Palacio Nacional**



**CRATOLOGÍA**

# Incomodidad por las autonomías

**Joaquín Narro Lobo** /\*  
@JoaquinNarro



**E**n las últimas semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha confirmado que, en su diseño de gobierno, los controles y contrapesos al poder que ejercer no tienen lugar. Con un talante notoriamente contrario al de un demócrata, López Obrador ha emprendido ataques arteros con tufo autoritario en contra de instituciones que por su esencia crítica y naturaleza autónoma no le resultan cómodas. No son nuevas las víctimas, pues han formado parte de la retahíla de embestidas emprendidas desde el inicio de su administración que, por su ferocidad, por el momento en el que se dan y por la intención que no se esconde, ameritan ser colocadas en el centro de la atención. El INE, la UNAM y el INAI sufren hoy horas aciagas por el prurito que causan a un gobierno antidemocrático e intolerante al mínimo señalamiento contrario a la opinión oficial.

Centro de denuestos por su independencia y función de autoridad electoral, desde el inicio del sexenio el INE ha resentido las ofensas y difamaciones proferidas desde Palacio Nacional. Primero fueron sus funciones y su presupuesto, después las autoridades actuales y ahora quienes forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional. A través de una impúdica – por notoriamente inconstitucional – reforma a diversas disposiciones legales, bautizada como “Plan B”, el presidente y los suyos pretenden someter la democracia a su voluntad y arbitrio. Con el pretexto de la austeridad republicana, esa que más bien se ha convertido en autericidio masivo, recortan plazas, funciones y responsabilidades, al tiempo que con mentiras atacan a consejeros y funcionarios.

A partir de los señalamientos de pla-

gio en la tesis profesional de la ministra Yasmín Esquivel, la UNAM ha regresado a la palestra de ataques presidenciales. Después de golpear con su discurso a las autoridades universitarias, el presidente y su grupo político decidieron emprenderla en contra de las formas de gobierno interno de la institución de educación superior más grande del país. Con la cantaleta de democratizar una institución que por sus fines y composición no puede ser comparada con una entidad política como el Estado, el presidente y los suyos han hecho lo necesario para desestabilizar la UNAM a unos meses de la renovación de su máxima autoridad. La intención es clara: Morena y el gobierno quieren definir la sucesión universitaria y hacerse del control de la institución que por su naturaleza analiza, cuestiona y critica al poder.

En 10 días, el INAI habrá sido mutilado por inacción. Mediante una triquiñuela basada en el manejo de los tiempos y tras un año de no haber concluido el nombramiento de dos comisionados, el próximo 1 de abril la institución dedicada a garantizar la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales – todos ellos derechos esenciales en una democracia – dejará de ejercer algunas de sus funciones por no contar con el mínimo necesario de integrantes. De manera tramposa y burlona pero legal, el presidente vetó los nombramientos de dos comisionados a unos días que uno más deje el encargo. El Pleno del Instituto que conforme a su diseño constitucional tendría que ser de siete comisionados quedará reducido a cuatro, generando así un bloqueo a su función para conocer de los recursos de revisión.

Estas tres instituciones que gozan de autonomía forman parte del Estado Democrático y Constitucional de Derecho. Tras un mes de embates y ataques presidenciales, hoy se encuentran en riesgo porque el presidente considera que no abonan a su lucha por mantener el poder. Al parecer, al presidente no le hace sentido que las próximas elecciones sean limpias; le incomoda la crítica, la razón y la inteligencia de la académica y la intelectualidad; le fastidia la transparencia y la rendición de

cuentas a la que todos los actores públicos están llamados. Al parecer, al presidente le molestan la democracia, los controles del poder, los derechos ciudadanos, el pensamiento libre y el Estado de Derecho.

**Profesor de la UNAM y consultor político**  
**Correo electrónico:**  
**joaquin.narro@gmail.com**



# Teme INE que por recorte no se reinstale la comisión de presupuesto

## DE LA REDACCIÓN

Luego de aprobarse el ajuste a los recursos del Instituto Nacional Electoral (INE) para el ejercicio 2023, que tuvieron una reducción de 4 mil 475 millones de pesos por parte de la Cámara de Diputados y quedó en 13 mil 987 millones 856 mil pesos, la comisión temporal de presupuesto del órgano electoral "se extingue" al concluir los trabajos para los que fue conformada.

La consejera presidenta de esta comisión, Claudia Zavala, alertó que no existe certeza de que la comisión pueda volver a constituirse para finales del presente año, pero confió en que el Consejo General del INE la autorice "para que el Poder Legislativo tenga claras las reglas de cómo hacerlo frente a las grandes necesidades" que se avencinan en el próximo año, en el que habrá elecciones presidenciales.

## Piden certeza en temas de fondos

"Hago votos porque tengamos condiciones de certeza en los temas presupuestarios y porque ahora enfrentamos muchos retos y damos por concluidos estos trabajos", señaló Claudia Zavala ante los demás consejeros integrantes de la comisión temporal.

Las consejeras Norma de la Cruz, Carla Humphrey y los consejeros Ciro Murayama y Jaime Rivera aprobaron la desintegración de esta comisión sin hacer ningún comentario a lo señalado por Zavala.



**PULSOPOLÍTICO**



**EU Y SU CONGRESO,  
EN DOBLE ACTITUD  
CON MÉXICO**

**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**D**e acuerdo a lo que se advierte, tal parece que el gobierno y el Congreso de Estados Unidos han emprendido una doble actitud hacia México, en la que por un lado senadores y representantes de los partidos Republicano y Demócrata vienen a reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en aparentes cordiales términos y, desde Washington, algunos de sus colegas y funcionarios de la administración del presidente Joe Biden, arremeten en su contra por "no hacer lo suficiente" contra los cárteles de la droga y el tráfico de fentanilo.

Un ejemplo más de ello fue el de la enésima visita de John Kerry, el enviado especial del mandatario estadounidense para el Cambio Climático, que asistió a la ceremonia de aniversario del natalicio de don Benito Juárez, en Guelatao, en la que elogió la "sabiduría y liderazgo del Presidente de México", mientras en la réplica del Departamento de Estado al rechazo al informe anual de la violación a los derechos humanos aquí y su habitual crítica a EU, le respondieron que el gobierno de Biden "no intenta esconder los problemas debajo de la alfombra".

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Justo** cuando el Plan B de Reforma Electoral propuesto por el Ejecutivo Federal, para dismantelar al INE, es analizado para ser discutido y votado por la Suprema Corte de Justicia, su consejero presidente, Lorenzo Córdova, inició su visita a Estados Unidos con un encuentro con el subsecretario del Departamento de Estado de EU para América Latina, Brian Nichols, éste hizo un reconocimiento a la "reputación mundial" del organismo mexicano "por su excelencia a la hora de promover elecciones libres y justas".

**Después** de que congresistas de Estados Unidos propusieran formalmente en el Senado declarar terroristas a los cárteles mexicanos de la droga y venir con su ejército a combatirlos, ahora fue la Unión Europea, la que ofrece aumentar la cooperación entre Europol y México, para "enfrentar la grave amenaza que aquellos representan para su seguridad interior".

**Al mismo tiempo**, el exfiscal general estadounidense, William Barr, en una carta enviada a *The Wall Street Journal*, criticó duramente al canciller Marcelo Ebrard, al asegurar que la estrategia del Presidente López Obrador, de dejar vía libre a los cárteles para traficar drogas a su país, ha sido un fracaso porque los narcotraficantes tienen un enorme poder de corrupción a todos los niveles, incluido el Gobierno federal.

**La andanada** de Barr a Ebrard fue en respuesta a la carta que éste envió a ese diario, de que, ante la amenaza de uso de fuerza contra esos grupos criminales, México defendería su soberanía y que el Gobierno de López Obrador sí estaba colaborando en seguridad, de acuerdo al entendimiento Bicentenario, que sustituyó al Plan Mérida.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
Twitter: @MXPulsoPolitico



**MANUEL  
J. JAUREGUI**

*Temas importantes de la relación con EU quedaron sin discutirse en la reciente reunión de la delegación de legisladores estadounidenses con AMLO.*

# Pendientes

**E**n la reunión del domingo con legisladores norteamericanos en Palacio Nacional quedaron temas pendientes.

Más bien, quedaron temas que no se pudieron ni siquiera abordar, y menos discutir, ya que el señor López monopolizó el micrófono por una hora y 15 minutos durante la reunión.

De manera que no hubo tiempo para tocar los temas candentes que los legisladores norteamericanos traían en su agenda.

Como por ejemplo, la prohibición del Gobierno mexicano a la importación de maíz transgénico.

Ayer martes llegó John Kerry, el enviado del Presidente Biden encargado del cambio climático, y éste se colocó la muleta en la mano izquierda dándole unos buenos pases a López, quizá para suavizar los guamazos que le tiró el ex Procurador norteamericano, William Barr, acusando a López de facilitar el trasiego de drogas hacia

Estados Unidos por parte de los cárteles mexicanos, ello en lugar de combatirlos.

Esto bajo la errónea creencia, afirmó Barr, que si los dejaba libres para actuar se reduciría la violencia en México.

Algo que no sucedió: lo que SÍ aconteció, y que reclama Barr, es la muerte de 106 mil norteamericanos al año por sobredosis de drogas, entre ellas el fentanilo, mismo que ingresó a Estados Unidos por la frontera con México.

Previamente, en su finita –por corta y limitada– sabiduría, López tuvo la ocurrencia de llamar “mentiroso” al Gobierno de Estados Unidos y lo acusó de hacer “politiquería”.

Ello cuando todo mundo y su abuela saben que el mayor embustero continental, y el amo de la politiquería, es precisamente el señor López.

Ahora que debe destacarse que por más broncas que traiga

este señor con el Gobierno norteamericano, ello le viene muy holgado, porque en –para él– plena compensación el AIFA ya estrenó su HIMNO en lo que fue ayer su primer aniversario como elefante blanco.

Oír este himno entonado por un grupo de milicos/adeptos nos hizo recordar nuestra infancia en el colegio, cuando cantábamos a coro en el recreo el himno a un beato con más adornos que un pino de Navidad.

Afirmar que el himno del AIFA resulta ridículo en su afán por idolatrar lo mundano es como afirmar que las mentiras que López dice no son verdad.

Como esa pinochesca de que en la marcha pro defensa del INE hubo “quema” de su efigie, cosa que nunca sucedió, salvo quizá en su febril imaginación.

La única quema que ha habido fue la de la efigie de la Ministra de la SCJN, Norma Piña, pero esto sucedió en la marcha organizada por el Estado y pagada con NUESTROS IMPUESTOS para conmemorar la expropiación petrolera, pero que acabó siendo un mitin más pro López.

Cabe hacer notar, estimados amigos, que a la manifestación zocalera organizada por la Sheinbaum y sus cohortes Gobernadores morenistas y pagada por el pueblo, NO ASISTIÓ el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, HIJO del Tata Lázaro Cárdenas, el artífice de la expropiación.

Si alguien debió asistir a esa “conmemoración” debió ser él.

Y, por el contrario, el ingeniero Cárdenas, con admirable pundonor CRITICÓ de forma y fondo la política petrolera del señor López y de su ministra destroyer de Energía, Rocío Nahle.

Da la impresión que entre más intenta imponerse López, que entre más trata de controlar todo y a todos, más se le salen de las manos las situaciones.

Sus embustes cada día se vuelven más absurdos, sus argumentos más débiles, sus “negociaciones” más estériles e infructíferas.

Tomen ustedes como ejemplo, estimados lectores, el famoso PACIC, esto es, el “pacto” para frenar la inflación y la pérdida del poder adquisitivo del salario.

Este acuerdo con productores y los principales distribuidores de alimentos en MÉXICO (WALMART, SORIANA Y CHEDRAUI), que ya va en su tercera versión, no ha podido detener la escalada de precios de los alimentos.

El gigantesco robo de SEGALMEX, empresa cuatrotera que reemplazó a Diconsa (o Conasupo) y cuyo director fue el ex SALINISTA y ex PRIISTA Ignacio Ovalle, ha sido defendido por el Presidente López (quien lo nombró): este acto de CORRUPCIÓN ¡de la 4T! ha sido minimizado, taponeado y cubierto por el Preciso con su MANTO protector.

En medio de todo este despaye, de una refinería recién construida a un costo de más de DOCE MIL millones de dólares que aún no produce NI UNA GOTITA de gasolina, de un nuevo miniaeropuerto que no tendrá ni vuelos ni pasajeros, pero tiene himno, decide el señor López picar pleito con los vecinos al norte del Bravo.

¿Es para distraer la atención de todos los problemas internos que no logra solucionar, o acaso será por inconsciencia, producto de un complejo mesiánico?

Sea lo que sea, a leguas se nota que el señor nomás no mide las consecuencias de sus actos, como tampoco el tamaño y la cantidad de problemas que le dejará a su SUCESOR, sea quien sea.



## BAJO RESERVA

### El rebelde director del IMSS

:::: Nos comentan que la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados envió un oficio a **Zoé Robledo**, director del IMSS, para invitarlo a una reunión y pedirle su visión sobre los problemas que aquejan al Seguro Social, como el desabasto de medicamentos y los resultados del IMSS-Bienestar. Nos hacen ver que la Comisión incluso le da la facilidad de que el funcionario escoja la fecha. Hasta ahora, aseguran, no hay respuesta. Don Zoé, recuerdan, no ha acudido a la Cámara a rendir cuentas en los dos últimos años. ¿Será que las cosas están tan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Zoé Robledo

bien en el IMSS, que el rebelde director no cree necesario informar al Legislativo o, de plano, estarán tan mal que no quiere exponerse?

### Ya hay himno, ahora solo falta tener la certificación de seguridad

:::: Nos hacen ver que, si no viene una contraorden del Ejecutivo a las bancadas de Morena en el Congreso, la Ley de Aviación Civil no contendrá la modificación que permite el cabotaje aéreo, lo que permitiría a aerolíneas extranjeras explotar rutas nacionales. Nos aseguran que se trata de una gran noticia, pues sacar el tema del cabotaje allana el camino de esta legislación que, además, contiene apartados que se requieren para que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos otorgue a México la categoría 1 en materia de seguridad aérea que le retiró en mayo de 2021 y que impide a las aerolíneas mexicanas expandir sus vuelos hacia el mercado estadounidense. Sin embargo, nos señalan que por el momento podremos no tener la máxima categoría en seguridad aérea, pero lo que sí ya tiene México es un himno para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Muchos aeropuertos del mundo pueden seguridad aérea máxima pero, de esos, ¿cuántos pueden decir que sus aeropuertos tienen un cántico marcial?

### Del Mazo y el mundo al revés

:::: Hace algunos años, los gobiernos izquierdistas pedían a gritos que los gobernadores priistas no intervinieran en las elecciones, hoy que, nos aseguran, eso está sucediendo en el Estado de México, la izquierda dice que se trata de un signo de debilidad y muestra de que, en el caso de **Alejandra Del Moral**, la aspirante priista que representa a la coalición PRI-PAN-PRD vaya abajo en las encuestas. Por otro lado, pareciera que líderes de opinión y líderes políticos están pidiendo que el gobernador **Alfredo Del Mazo** sí juegue un rol en las elecciones, que sí participe. Total, nos comentan en el equipo de mandatario mexiquense, que pareciera el mundo al revés, pues ahora que un gobernador opta por apegarse a la legalidad es cuestionado, cuando debería ser algo destacable.

### El Plan B de AMLO a discusión en el Tribunal Electoral

:::: Después de semanas de retrasos, nos dicen que hoy está contemplado que en la Sala Superior del Tribunal Electoral se lleve a cabo la discusión sobre la destitución del secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**, que se realizó con la publicación del llamado Plan B del presidente López Obrador en materia electoral. Si bien don Edmundo ya obtuvo una suspensión definitiva por una jueza de distrito, el Tribunal se pronunciará sobre el fondo del asunto, y las posibles violaciones del Plan B. El proyecto de la magistrada **Janine Otálora** sería la primera resolución sobre estas leyes electorales en la que se pronuncie el máximo órgano de justicia de la nación en materia electoral.



**FUE INVESTIGADA POR LA ASCM**

# El TECM realiza compras fuera de la ley

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.—**

El Tribunal Electoral de la CDMX (TECM) terminó siendo parecido al actual Instituto Nacional Electoral (INE) y sus cuestionables métodos para esfumar los recursos públicos de su presupuesto, pues en las revisiones que hizo la Auditoría Superior de la CDMX (ASCM) a la cuenta pública 2021, se encontró que dicha institución compró diverso equipo de oficina pero sin respetar los lineamientos para Adquisiciones establecidos en las leyes capitalinas.

De acuerdo con la auditoría ASCM/141/21, el TECM reportó un gasto mayor respecto al presupuesto asignado originalmente y también proporcionalmente al del año anterior. Luego de revisar la compra de 27 toners, la ASCM encontró que “el contrato se realizó mediante adjudicación directa y no se siguieron todos los lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios”.

En la auditoría ASCM/142/21 se revisó la sospechosa compra de al menos veinticuatro equipos de cómputo, se reveló que “El Tribunal realizó tres cotizaciones de mercado, mediante llamada telefónica, por lo que no obtuvo constancia por escrito.

**CONTRATO**

Malgastó 1.3 mdp en adquisición de tóner sin respetar contrato y de computadoras sin dejar comprobantes

**GASTO**

Los contratos fueron por Adjudicación Directa sin respetar la normatividad vigente



Compras sospechosas de equipo



COLABORADOR INVITADO

**Manuel J. Molano**

Asesor en Agon Economía Derecho  
Estrategia, Consejero MUCD

@mjmolano



## Un relato 'Trumpical'

**Y**o juraba que el excepcionalismo estadounidense se acabó el 6 de enero del 2021, cuando una turba azuzada por el presidente saliente, Donald Trump, tomó por asalto el capitolio. Muchos sufrimos porque Estados Unidos ya no era muy distinto a Cuba, Nicaragua, Venezuela, Perú, o cualquier nación latinoamericana.

Por ello, sería una excelente noticia si el expresidente es indiciado por haber entregado sobornos a través de un abogado, a la actriz Stormy Daniels, para que ella no revelara detalles de una relación que tuviera con Trump. Todo indica que el abogado usó fondos personales para realizar este pago, y Trump le devolvió esos recursos una vez electo presidente.

En los Estados Unidos hay varios niveles de delito. El soborno silenciador de Trump es una felonía. Se encuentra en la escala baja de los delitos, Pero implica que el acusado se entregue a la justicia, o que la policía vaya por él. Una vez que está bajo custodia, el acusado tendrá un expediente criminal. Se le tomarán fotos y huellas y es posible que tenga que pasar un tiempo tras las rejas antes de ver a un juez. Es mucho más probable, que el juez que sepa del caso fije un monto de fianza, y que el expresidente Trump enfrente su proceso en libertad. El proceso no implicará más de algunos meses de cárcel y/o servicio comunitario y/o una multa. Pero muchos creen que cumple un fin fundamental: desprestigiarlo y sacarlo de carrera presidencial del 2024.

¿Será? Lo que no mata, fortalece; un proceso penal en contra de Trump puede ser la confirmación que requiere su fanática de la gran conspiración que existe en su contra, que le brindará un fuerte apoyo político.

Que gente como Trump pueda manipular la democracia la pone en peligro, en Estados Unidos y en otros países, como Turquía, Hungría, El Salvador, y claro, México. Ignoramos las señales de Cuba antes de Castro, de Nicaragua antes de los sandinistas, de Venezuela antes de Chávez. Ignoramos que países como Rusia y China no se volvieron democráticos por tener una apertura hacia el capitalismo.

Los mercados no sirven para construir democracia. En México, si no tenemos candidatos de ensueño, nos decepcionamos de la democracia. No aprendimos una lección que sí entendieron nuestros vecinos del norte: la democracia no produce ángeles que nos gobiernen. Para que nuestras arenas políticas nos entreguen mejores candidatos y gobiernos, necesitamos que la política sea una actividad más competida, y eso implica que más personas tenemos que involucrarnos. También implica instituciones más fuertes que las personas. Que los políticos al más alto nivel pueden ser sujetos de castigo.

Carlos Hernández es un matemático de la generación de mis padres. Carlos es socio fundador de una empresa llamada Big Data México. Una de las obsesiones del doctor Hernández, está en los datos del padrón electoral de México durante las tres décadas

en que nuestros procesos electorales han sido administrados por el IFE y el INE.

Su conclusión es demoledora: el abstencionismo es el principal partido político de México. Un poco más de 40% del padrón. Pero, cuando le rascamos a dónde está el núcleo abstencionista, nos daremos cuenta que la mayoría son gente relativamente joven, menor de 40 años, que vive en un entorno urbano con un ingreso relativamente alto.

Entonces, lectora, lector: tenemos que convencer al primo apolítico pero inconforme, que deje de quejarse, y que se involucre. Que al menos vaya y vote por el partido o la candidata que le parezca menos mala, porque San Miguel Arcángel no va a estar en la boleta nunca.

Los partidos se ven muy mal rogándole a Dante Delgado por el tres o cuatro por ciento del padrón, cuando hay un océano de abstencionistas jóvenes, educados y con recursos, que no acuden a las urnas porque están desencantados del gobierno, los partidos y la política.

En las redes sociales del partido oficialista Morena, hay una foto que muestra a un muchacho usando una camiseta con la leyenda: "Tu tan INE y yo tan Pemex".

Es como si fuéramos dos países. Para unos, la grandeza de la patria está en una paraestatal petrolera deficiente, corrupta, pero generosa con los que apoyan a su sindicato, gremio y trabajadores. Del otro lado estamos otros que



vemos grandeza en un país con democracia e instituciones, donde sea posible iniciar proceso penal a un expresidente. Quizá, como dice Pablo Majluf, hay un tercer país, el de los coreanos del centro. Esos creen que los petroleros y los demócratas podemos encontrar un punto de convivencia. Corea del centro no existe.





**PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE  
JURISDICCIÓN CONCURRENTE  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.**

**EDICTO**

**JOSÉ LUIS FLORES MONTALVO  
CON DOMICILIO DESCONOCIDO**

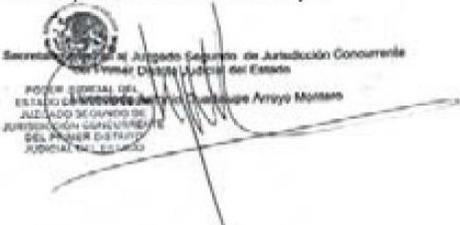
En el Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado dentro de los autos que integran el expediente **377/2021**, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Hospital y Clínica Oca, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de José Luis Flores Montalvo, se advierte que por auto del 13 trece de enero de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar por edictos a José Luis Flores Montalvo, los cuales se publicarán por 3 tres consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, como pueden ser el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en el periódico "Reforma" o en "Milenio Diario", estos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional. Asimismo, es de establecerse que se le reclama las siguientes prestaciones:

1. El pago de \$365,000.00 (trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) concepto de suerte principal, importe del adeudo incorporado en el título de crédito de los denominados por la ley como "Pagaré", suscrito por la parte demandada a favor de mi representada, mismo que me permito allegar al presente escrito de demanda como documento base de la acción (en adelante, el "pagaré" y/o el "documento base de la acción").
2. El pago de los Intereses moratorios causados, vencidos e impagados hasta la presente fecha y los que se sigan generando hasta el momento de la liquidación total del adeudo, en razón del 3% (tres por ciento) mensual, tasa determinada de común acuerdo por las partes en el documento base de la acción.
3. El pago de los gastos y costas que se generen por la tramitación de este juicio, puesto que como quedará demostrado - ha sido la parte demandada, en virtud del estado de incumplimiento en el que se encuentra, quien originó la necesidad de tramitar el presente proceso judicial, con el objeto de obtener el pago de las cantidades que adeuda a mi representada.

Los documentos presentados con la demanda inicial son los siguientes:

- Copia simple de INE
- Copia simple de RFC
- Copia certificada de la escritura pública número 12,235
- Pagaré

Se precisa que el emplazamiento hecho por edictos surtirá sus efectos a partir del día siguiente al de la última publicación que se realice en el citado Periódico, por lo que se hace necesario que la última publicación de edicto se realice en el citado Periódico Oficial del Estado. Haciéndose saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de 30 treinta días, contados del siguiente al de la última publicación realizada en los términos precitados, quedando en el Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda, de los documentos aportados a la misma, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de treinta días produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que permite la ley; y pague la cantidad de \$365,000.00 (trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, o en su caso señale bienes para embargo, de los no exceptuados de secuestro, suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolo que de no hacerlo, el derecho pasará al actor; en la inteligencia que, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose allegar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones, lo anterior con apoyo en el referido artículo 1070 del Código de Comercio. De igual forma, prevéngase a la parte demandada, a fin de que señale domicilio para efecto de oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, por su simple publicación en el Boletín Judicial que se edita por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Doy fe.



**INSERCIÓN PAGADA POR EL SOLICITANTE**



# Reconoce EU reputación mundial del instituto electoral

EFE

Washington.- Estados Unidos destacó este martes la "reputación mundial" que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) de México en la organización de comicios, un organismo muy criticado por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

La labor del árbitro electoral mexicano fue aplaudida por el subsecretario del Departamento de Estado de EE.UU. para América Latina, Brian Nichols, tras reunirse en Washington con el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

"Ha sido un placer encontrarme con Lorenzo Córdova. Hemos dialogado sobre la importancia de las instituciones electorales independientes y bien dotadas de recursos, así como de la reputación mundial del INE por su excelencia a la hora de promover elecciones libres y justas", declaró Nichols en Twitter.



## [ ¿SERÁ? ]

### Decisiones polémicas

Luego de meses de polémica entre la **Cámara de Diputados** y el **TEPJF**, mañana se sentarán en la mesa de la **Jucopo** los coordinadores parlamentarios y los magistrados. Hasta donde se ha dado a conocer, todavía no se ha definido el formato para el encuentro, aunque del lado **legislativo** dicen que no van con la espada desenvainada, sino con ánimo de encontrar coincidencias para resolver el acatamiento de la **sentencia** sobre la convocatoria para seleccionar a los próximos **consejeros electorales**. Ojalá que los ministros se animen y rompan la regla no escrita de no dar declaraciones y no nos quedemos solo con la versión de los legisladores. ¿Será?

### Acumulan pendientes

El **TEPJF** tiene pendiente de resolver más de 800 **impugnaciones** contra el **Plan B** de la reforma **electoral**, pese a la carga que representa, se prevé que la mayoría sean desechados sin entrar al fondo del análisis de los cambios, pues se trata de **juicios laborales** interpuestos por trabajadores del **INE**, cuya afectación todavía no se materializa y se considera un hecho de futuro incierto. ¿Será?

### Dellado de la ley

Quien no se quedó con las ganas de citar a **Benito Juárez** en el aniversario de su natalicio, fue el líder de los senadores de **Morena**, **Ricardo Monreal**, quien se identificó con la frase: "El cumplimiento de la ley ha sido siempre mi espada y mi escudo", dicen algunos que llevaba una dedicatoria para aquellos a los que la ley les incomoda. ¿Será?

### Le llaman sororidad

A pesar de las expresiones de violencia que tuvieron lugar el pasado sábado contra la ministra Norma Piña, durante la conmemoración de la Expropiación Petrolera, prácticamente ninguna de las mujeres que forman parte de la autollamada **cuarta transformación** se han solidarizado con la presidenta de la **Suprema Corte** de Justicia. Hasta ahora, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, la Dra. **Beatriz Gutiérrez Müller** y **Claudia Sheinbaum** son de las muy pocas que han condenado los hechos en los que asistentes al mitin tiraron y golpearon una muñeca con el rostro de la ministra antes de prenderle fuego... el resto ha hecho mutis ante un evidente acto de **violencia política** en razón de género. ¿Será?

### La guerra interna en el PRI

Todo parece indicar que en el **Senado** de la República pronto se concretará un movimiento que muy probablemente termine en la remoción de **Miguel Ángel Osorio Chong**, como coordinador parlamentario del **PRI**; los malpensados se preguntan si la rebelión de los priistas encabezada por **Alejandro Alito Moreno** tiene que ver con el intento de construir consensos para elegir a los comisionados del **INAI**... Si es así, algunos ya ven ootra traición de don **Alito**, lo cual no extrañaría a nadie. ¿Será?



# Sacacorchos

- Tal parece que la oposición no quiere dar el paso definitivo para constituirse en la opción de los ciudadanos, que pueden sumar la mayoría en la elección del 2024, para la siguiente elección presidencial, pues todos los errores cometidos por la 4T y los escándalos de corrupción no han sido capitalizados y tampoco se ve en el horizonte un candidato viable.
- A lo anterior se suman los propios errores de los opositores, como lo demostró Lorenzo Córdova y sus peleas “infantiles” con los representantes de Morena en el INE, el lanzamiento de la candidatura de Gustavo de Hoyos –que valida buena parte del discurso acerca de quién está detrás de la alianza opositora– o los señalamientos en contra de líderes partidistas como Alito Moreno.
- Y si a lo anterior suman la actitud y las decisiones de Movimiento Ciudadano, pues se nota que o no quieren o no pueden asumir las expectativas altas que tiene la ciudadanía en este bando, pues entre los desencantados y los lastimados por la 4T, más el voto duro que aún queda de los partidos políticos que quedan, podrían constituir una mayoría para ganar la elección presidencial.



# Elogia EU labor del INE en favor de elecciones 'libres y justas'

El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos, Brian Nichols, destacó que el instituto promueve la democracia. Al respecto, Lorenzo Córdova señaló que el autoritarismo es una tentación y que en México hay instituciones sólidas como la SCJN y el instituto

## “ELECCIONES LIBRES Y JUSTAS” Destaca Estados Unidos reputación mundial del INE

El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos, Brian Nichols, destacó la reputación mundial del Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar elecciones “libres y justas”.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, se reunió con el funcionario estadounidense y hablaron sobre la importancia de la autonomía de las instituciones electorales y de los retos de la democracia en América y el mundo.

En presencia de funcionarios de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Córdova señaló que uno de los principales problemas de la democracia en el mundo es la tentación del autoritarismo en el ejercicio del poder.

Por su parte, Nichols mostró interés por el proceso de selección de cuatro consejerías electorales del INE, a lo que el consejero presidente precisó que desde 2014 han sido diferentes legislaturas las que han designado a los integrantes del órgano con el mismo proceso que se emplea actualmente.

Además, destacó que los consejeros que se quedan tienen experiencia en la organización de, al menos, una elección federal.

Nichols reconoció el prestigio mundial del INE por su excelencia en la promoción de la democracia y la organización de elecciones libres y justas.

En otra actividad, el consejero presidente participó en la mesa redonda titulada Plan B y el futuro de la democracia en México, organizada por el Center for Strategic and International Studies (CSIS).

En la sede del CSIS, Córdova comentó algunas de las afectaciones más graves a la democracia en México contenidas en el Plan B, como la erosión de la autonomía e independencia de los órganos electorales, la desaparición de casi 85% del Servicio Profesional y la eliminación de las 300 juntas distritales que serán reemplazadas por una simple oficina operativa.

Córdova se dijo optimista respecto a que México ha construido instituciones fuertes, como el INE y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No estamos solos. La democracia institucional ha sido apoyada por la ciudadanía”, enfatizó Córdova.

En tanto, un análisis de un centro de investigación sin fines de lucro en Estados Unidos indica que bajo el mandato de López Obrador, las instituciones in-



dependientes de México, como el INE, pierden lentamente su capacidad de servir como contrapeso al Ejecutivo, según

“El último ataque al INE puede ser el más descarado de todos por parte de (Andrés Manuel) López Obrador”, explica un texto publicado por The Brookings Institution que lleva por título “México toma otro paso hacia el autoritarismo del pasado”.

“A pesar de la corrupción, la violencia y la desigualdad, México ha funcionado como una democracia electoral durante casi tres décadas, con competencia política y una sociedad civil vibrante. Gran parte de ese éxito se debe al INE”, agrega. /24HORAS



**ESPALDARAZO.** El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos, Brian Nichols, destacó el trabajo del instituto.



# ‘EU miente sobre DH’: AMLO; Washington ve serio desafío

Con un 'mentiroso' calificó el presidente AMLO el informe sobre la situación de derechos humanos elaborado por el Departamento de Estado de EU, donde señala que México tiene problemas significativos como ejecuciones extrajudiciales, tortura, desaparición forzada y restricción de la libertad de expresión. “No es cierto, están mintiendo, es pura politiquería, con todo respeto, es su naturaleza... se asumen como el gobierno del mundo y nada más ven la paja en el ojo ajeno”, dijo. En Washington, el portavoz Vedant Patel defendió el reporte y dijo que las ejecuciones arbitrarias son un serio desafío para México. Reiteró las preocupaciones del gobierno de EU. —D. Benítez / P. Hiriart / PÁGS. 32 Y 33

**“...no escondemos  
nuestros problemas  
bajo el tapete,  
hablamos de ellos  
abiertamente”**

**VEDANT PATEL**  
Portavoz del  
Departamento de Estado

## INFORME SOBRE DH “ES POLITIQUERÍA”

# AMLO tensa la liga: “EU miente, se cree gobierno del mundo”

El Departamento de Estado revela ejecuciones, tortura, ataques a periodistas, desaparición forzada y corrupción en México



## El Presidente cuestiona al gobierno de Biden por qué no libera a Assange

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con un “mentirosos” respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los señalamientos que se hacen de México en el informe sobre la situación de derechos humanos elaborado por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

“No es cierto, están mintiendo, es pura politiquería, con todo respeto, es que es su naturaleza, no quieren abandonar la doctrina Monroe y antes el llamado destino manifiesto, no quieren cambiar, entonces se creen el gobierno del mundo, se asumen como el gobierno del mundo y nada más ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Pero no es para enojarse, es que así son”, dijo en su conferencia de prensa que encabezó ayer en Oaxaca.

El informe refiere que en México hay problemas significativos como ejecuciones extrajudiciales, tortura, corrupción, desaparición forzada y restricción de la libertad de expresión.

El mandatario ejemplificó que si México también evaluara a Estados Unidos le cuestionaría cómo tienen preso al periodista australiano Julian Assange.

“A ver, derechos humanos, oye, ¿por qué no liberas a Assange, si estás hablando de periodismo y de libertad?, ¿por qué tienes preso a Assange?”.

“Si se habla de actos de violencia, ¿cómo es que un periodista premiado en Estados Unidos asegura que el gobierno de Estados Unidos sabotó el ducto de gas de Rusia a Europa? Y así”, señaló.

O cómo permite que operen cárteles que distribuyen con libertad el fentanilo.

El Ejecutivo mexicano consideró que no se trata del presidente Joe Biden sino de quienes tienen tiempo dentro del Departamento de Estado, encabezado por Antony Blinken.

“Esos son los que están ahí de tiempo atrás, no quieren cambiar,

son los que quieren someter, no respetan, no saben que los pueblos somos libres, somos independientes, somos soberanos y son muy injerencistas, por eso no hay que tomarlos en serio”.

“Pero todo esto es en plan de amigos, nada más para ver si van cambiando, porque ya, como se dice coloquialmente, ya chole, ¿no?”.

El informe que presentó el Departamento de Estado también refiere que en México las tasas bajas de enjuiciamiento persisten en todos los delitos.

Se reconoció que se tiene un control sobre las fuerzas de seguridad, pero hay casos en los que actuaron independientemente del control civil.

Además, refirió que hay restricciones a la libertad de expresión, los medios de comunicación y violencia contra periodistas.

Además de corrupción gubernamental, investigación insuficiente y responsabilidad por violencia de género, secuestro, trata de personas, intimidación, son otros de los problemas citados en el informe.

Éste se da en el marco del secuestro de cuatro ciudadanos norteamericanos en Matamoros, Tamaulipas, y el asesinato de dos de ellos.

No es el primer diferendo de la administración de López Obrador con el Departamento de Estado.

Recientemente, consideró que era una actitud injerencista al pronunciarse en torno al plan B electoral.

Para el Presidente, el hecho de que hayan emitido un comunicado tras la manifestación que se dio a favor del Instituto Nacional Electoral (INE) era “de pena ajena” y sólo hacían el “ridículo”, pues se trata de una ley secundaria.

Además, les sugirió que si tanto les preocupa la democracia, deberían observar cómo su embajadora en Perú parece prácticamente asesora de los golpistas que depusieron a Pedro Castillo como presidente.

En esa ocasión, también acotó que no veía que fuera una postu-

ra del presidente Biden, pues éste siempre habla de un trato en pie de igualdad.

### QUIÉNES SON.

AMLO asegura que las posturas de EU no son de Biden, sino de “los que están ahí de tiempo atrás y quieren someter”.

### FOCOS

**Otro enojo.** El más reciente desencuentro entre AMLO y el Departamento de Estado se dio cuando este último se pronunció a favor de la marcha en defensa del INE y de organismos electorales autónomos.

**Así lo dijo.** En esa ocasión, el presidente López Obrador acusó de injerencista al Departamento de Estado y aseguró que sus declaraciones eran “de pena ajena” y que hacían el “ridículo”.





**Reacción.** El presidente López Obrador, durante su conferencia de ayer, realizada en Oaxaca.

*“Oye, ¿por qué no liberas a Assange, si estás hablando de periodismo y de libertad?”*

*“Nada más ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Pero no es para enojarse”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** Presidente de México



## Panista denuncia al Ejecutivo por Bienestar

La senadora Kenia López (PAN) informó que ayer presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el presunto uso de recursos públicos para la promoción personalizada del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la entrega de las tarjetas de Bienestar para adultos mayores.

Expuso que en los módulos donde el gobierno federal las entrega se transmiten fragmentos de la conferencia matutina del mandatario, lo que consideró es una promoción de su imagen.

En conferencia de prensa, destacó que los programas sociales no son de la chequera del Presidente, sino que se pagan con los impuestos de los mexicanos. Recibir esos programas es un derecho reconocido en la Constitución.

Consideró que obligar a los adultos mayores a ver y “escuchar las mentiras del Presidente... es algo que no debemos permitir”. Recordó que la ley prohíbe la promoción personalizada de los servidores públicos.

Georgina Saldierna  
y Andrea Becerril





## Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre

# Respeto a la SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá la misión de estar a la altura del gran reto de defender la democracia constitucional o confirmar la gran preocupación de padecer una dictadura, en la que se impone la voluntad de una sola persona en las decisiones de gobierno, legislativas y jurisdiccionales, en franca violación a la Constitución.

**L**a violencia política ya no es sólo verbal, sino ahora también gráfica. Nuevamente, condenamos la violencia contra las mujeres y, sobre todo, cuando se realiza contra quien dignamente preside la SCJN y tiene por misión garantizar los derechos de todas las personas en nuestro país.

Hace algunos días, en un mitin político promovido y encabezado por el gobierno, se agredió simbólicamente una figura de cartón que representaba a la ministra presidenta de la SCJN.

Seguimos padeciendo un discurso político que promueve y lidera expresiones de violencia en nuestro país, y alienta a quienes consideran que pueden resolver sus diferencias mediante la violencia.

Esa misma violencia se expresa en los proyectos de gobierno y en lo legislativo, toda vez que se sigue impulsando el plan B de reforma electoral, a pesar de que una parte importante de la sociedad ha manifestado públicamente su rechazo a la afectación del sistema que garantiza el libre ejercicio del voto, como uno de los principales derechos de los ciudadanos.

Sin duda, tenemos un sistema electoral que dista de ser perfecto, sin embargo, se había logrado avanzar en una gran cantidad de mecanismos legales y jurisdiccionales que ga-

rantizaban la alternancia político-partidista, incluso para que ganara el actual partido gobernante.

El retroceso que se plantea en el plan B de la reforma electoral implica no sólo la intervención de los órganos de dirección del INE, lo cual constituye la violación constitucional más evidente, sino, además, se afectan otros aspectos que, sin llegar a ser abiertamente inconstitucionales, vulneran la Ley Fundamental en el principio de equidad electoral, prevención y sanción de conductas que violan precisamente ése y otros principios constitucionales electorales.

Este análisis requiere una interpretación de la Constitución que brinde la protección más amplia de los principios constitucionales electorales frente a las injerencias ilegítimas.

Este enfoque garantista tiene raíces históricas desde finales de la Segunda Guerra Mundial, en que se abandonó el esquema puramente formalista y literal de la ley en que se justificaban atrocidades.

En elecciones anteriores se cuestionaba que ciertos partidos políticos optaban por violar la ley pagando a personalidades artísticas para que promovieran el voto a favor de ellos, toda vez que la sanción económica era financieramente rentable frente a los beneficios de obtener mayores votos y financiamiento público y alianzas con el gobierno en turno.

Mediante la reciente reforma electoral o plan B, tal como hemos expuesto en este mismo espacio, se disminuyen las sanciones a conductas que afectan los principios de equidad en la contienda electoral.

En este contexto, la SCJN tendrá la misión de estar a la altura del gran reto de defender la democracia constitucional o confirmar la gran preocupación de padecer una dictadura, en la

que se impone la voluntad de una sola persona en las decisiones de gobierno, legislativas y jurisdiccionales, en franca violación a la Constitución.

Lamentablemente, esta situación sería la punta de un gravísimo problema más grave, puesto que hay quienes han advertido esta debilidad institucional y, debido a ello, actúan impunemente, con las consecuencias que estamos padeciendo en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Ya se emitió una reforma a la legislación que viola la Constitución y, públicamente, se presiona a ministras y ministros de la SCJN para evitar, precisamente, que en libertad ejerzan su función de impartir justicia y proteger los derechos constitucionales.

Las acusaciones que se han hecho en las conferencias mañaneras para cuestionar y poner en duda la legitimidad de la SCJN tienen la finalidad de someterla a la voluntad de quien ejerce el poder del gobierno, tal como sucedió en el pasado con otros órganos que tenían autonomía constitucional, como el propio INE, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros.

Está por definirse cómo serán recordados los actuales protagonistas de nuestro presente.

